

EJECUCIONES DE ACUERDOS

El Consejo Académico del Máster Universitario de Prevención de Riesgos
celebrado el día 14/01/2021

ACORDÓ lo siguiente:

Punto 2º. del orden del día:

EVALUACIÓN DE SOLICITUDES TFM. CALENDARIO TFM/MPRÁCTICAS.: ACUERDOS A ADOPTAR.

Se aprueban, por asentimiento, las solicitudes presentadas.

Se aprueba, por asentimiento el Calendario TFM/ MPrácticas:

Fecha tope entrega anteproyectos 22 marzo 2021

Convocatoria julio

Entrega definitiva al Tutor 26 junio 2021

Entregar IDEP (Soraya) 3 julio 2021

Tribunales: 8 julio hasta 15 julio 2021

Convocatoria septiembre

Entrega definitiva al Tutor 7 septiembre 2021

Entregar IDEP (Soraya) 11 de septiembre 2021

Tribunales: 16 septiembre hasta 30 septiembre 2021.

Punto 3º del orden del día:

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL MASTER PRL Y DE LA MODIFICACIÓN EN LA COMPOSICIÓN DE LA MISMA

Se aprueba, por asentimiento, el nombramiento como Presidente de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster Universitario de Prevención de Riesgos Laborales a D. Manuel Romero Saldaña.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster Universitario de Prevención de Riesgos Laborales.

BAJA: D^a María Dolores Redel Macías Profesora UCO Ingeniería rural, D. Manuel Caballano Bravo Profesor externo y D^a Carmen Aumente Rojas Profesora UCO Derecho del Trabajo y SS.

ALTA D. José Antonio Pedraza Rodríguez Profesor UCO. Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada y D. Pablo López Roldán Profesor externo

Punto 4º del orden del día:

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE DOCUMENTOS ELABORADOS POR LA UNIDAD DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL MASTER PRL.

Se aprueban, por asentimiento, los siguientes documentos:

Autoinforme de renovación del título del máster en prevención de riesgos laborales

Documento Marco SGC del Máster en Prevención de Riesgos Laborales

Reglamento de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster en Prevención de Riesgos Laborales

Plan de Contingencia por la Covid-19.

Punto 5º del orden del día:

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS CURSOS DE EXPERTOS 2020/2021.

Se aprueban, por asentimiento, las solicitudes correspondientes al curso 2020/2021, de los Expertos en Prevención de Riesgos: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía Psicosociología.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Fdo.: Prof. Dr. Manuel Vaquero Abellán

Ejecución de Acuerdos CAM PRL 14/01/21
